



Economía quiere forzar que las auditoras terminen el trabajo en julio

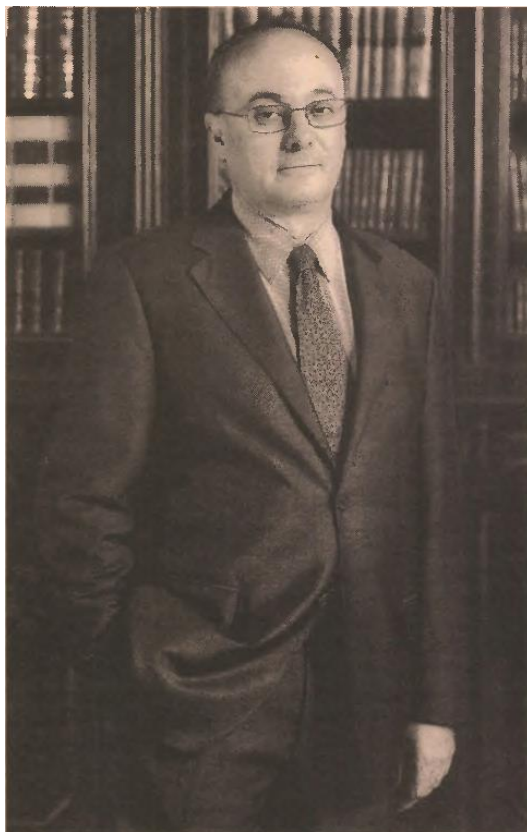
CAMBIO DE CRITERIO/ A pesar de haber comunicado a las auditoras un aplazamiento en la presentación de su trabajo, Economía quiere ahora reconsiderar sus decisiones para evitar críticas externas.

Salvador Arancibia. Madrid
La decisión del Banco de España, tomada junto con al Ministerio de Economía, el BCE, la Autoridad Bancaria Europea, el FMI y los representantes de los bancos centrales de Francia y Holanda, de retrasar las auditorías de los principales grupos bancarios españoles hasta septiembre o incluso algo más de tiempo sorprendió ayer a las entidades financieras. Señalaron que el trabajo que están llevando a cabo las auditoras se está haciendo al margen de las propias entidades, a las que no se les ha pedido ningún tipo de información para realizarlo.

Calendario

Parece que el retraso, aunque comprendido por las entidades auditadas, porque consideran que no es posible hacer un análisis razonable de su situación en tan corto espacio de tiempo, podría ser mal interpretado por los inversores institucionales a los que se les había enseñado un calendario más o menos inamovible de esclarecimiento de la situación del sector financiero español, que ahora se habría modificado.

Y la posibilidad de que fuera mal interpretado este



Luis Linde, gobernador del Banco de España.

retraso es lo que parece haber movido al Ministerio de Economía a intentar forzar una reconsideración del mis-

mo, lo que podría tener evidentes perjuicios para la calidad del análisis encargado.

En la mañana de ayer tuvo

En una reunión en el Banco de España se planteó de nuevo la necesidad de hacer un análisis exhaustivo

lugar una reunión en el Banco de España en la que se planteó de nuevo la necesidad de hacer un análisis más exhaustivo del inicialmente previsto de los 14 principales grupos bancarios, en línea con lo que se había hablado con las empresas auditoras el día anterior. Esto conllevaría un retraso en la entrega de los resultados finales de dicho estudio, posponiéndolo de finales de julio a septiembre, o incluso algo más. En dicho encuentro, según personas que asistieron al mismo, quedó claro que si se quería una mayor calidad en el análisis de los bancos españoles había que pasar de analizar 400 expedientes financieros por banco a 700 ó 1.000, y que ello implicaba mayor tiempo para el estudio. "Está todo en el alero", afirmaban fuentes cercanas a la reunión, en la medida en que se quiere estudiar.

Algo que el lunes era una realidad decidida por los

miembros del comité restringido que controla el proceso y que fue comunicado a quienes tienen que hacer el análisis. "Existen muchos celos entre los miembros del comité que controla el trabajo de las auditoras", señalaba una de las personas que forma parte del mismo, "y todos quieren ser los responsables de las decisiones que se toman, como la de aplazar la entrega de las auditorías". Decisión que ahora parece que podría estar en el aire por motivaciones políticas que tendrían que ver con presiones que estaría recibiendo el Ejecutivo desde el exterior.

Contradicción

A última hora de la tarde de ayer, un portavoz oficial del Ministerio de Economía señalaba que "se mantiene el calendario oficial (es decir el 31 de julio) [...] a pesar de que a primera hora de la mañana fuentes de máxima solvencia y próximas al proceso aseguraban que las auditorías no terminarían hasta septiembre", incurriendo en una clara contradicción al negar el retraso y admitir al mismo tiempo que eran fuentes de máxima solvencia quienes lo habían afirmado anteriormente.